

**MINUTA
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas con cuarenta y seis minutos del veinticinco de septiembre de dos mil catorce, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la Primera Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Educación Cívica y Capacitación, convocada en términos de los artículos 36, 37, 39, párrafo primero, 43, fracciones II, III, 45 y 46 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal; 40, fracciones I, II, 42, fracción II y 48, inciso B) y 65 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento de Sesiones).



LISTA DE ASISTENCIA

9

Mauricio Rodríguez Alonso	Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana.
Mariana Calderón Aramburu	Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación.
Martha Laura Almaráz Domínguez	Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación.
Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas	Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Participación Ciudadana.
Noemí Luján Ponce	Consejera Electoral, e integrante de las Comisiones de Participación Ciudadana y



Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y
de Educación Cívica y Capacitación

Víctor Manuel Camarena Meixueiro	de Educación Cívica y Capacitación. Representante del Partido Revolucionario Institucional.
Rigoberto Avila Ordóñez	Representante del Partido de la Revolución Democrática.
Ernesto Villareal Cantú	Representante del Partido del Trabajo.
Herandeny Sánchez Saucedo	Representante del Partido Nueva Alianza.
Ricardo Chincoya Zambrano	Secretario Técnico de la Comisión de Participación Ciudadana.

El Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso, informó que mediante oficio de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación, se informó que el Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva recibió invitación por parte del Instituto Nacional Electoral y del Instituto Mexicano de la Juventud, para participar como jurado en el Concurso Nacional Juvenil de Debate Político, que se desarrolla en la Ciudad de Victoria, Tamaulipas, por lo que le sería imposible asistir a la Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas.

Por su parte, asistieron como invitados:

Bernardo Valle Monroy	Secretario Ejecutivo.
Delia Guadalupe del Toro López	Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral.
Luigi Paolo Cerda Ponce	Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados.
Jaime Alfredo González Amaro	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y
de Educación Cívica y Capacitación

Evangelina Hernández Duarte

Titular de la Unidad Técnica de
Comunicación Social, Transparencia y
Protección de Datos Personales.

Previa verificación del quórum, con base en los artículos 40, fracción I y 59 del Reglamento de Sesiones, se sometió a la consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

1. Propuesta y, en su caso, designación del Presidente y del Secretario Técnico de las Comisiones Unidas.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la primera sesión extraordinaria de las Comisiones Unidas de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Participación Ciudadana, celebrada el 21 de junio de 2013.
3. Análisis, discusión y, en su caso, opinión de la propuesta de Instrumentación para la integración de mesas receptoras de opinión y módulos de opinión por Internet para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015.
4. Análisis, discusión y, en su caso, opinión de la propuesta de Instructivo para el desarrollo de la Consulta Ciudadana en mesas receptoras de opinión.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de minuta de la Primera Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Educación Cívica y Capacitación, celebrada el 25 de septiembre de 2014.

Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Educación Cívica y Capacitación

Al no haber comentarios, los integrantes de las Comisiones Unidas aprobaron por unanimidad de votos el orden del día. Acto seguido, se procedió a su desahogo conforme a lo siguiente:

1. Propuesta y, en su caso, designación del Presidente y del Secretario Técnico de las Comisiones Unidas.

El Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso, propuso él y el Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana funjan como Presidente y Secretario Técnico, respectivamente, para llevar a cabo la conducción de las Comisiones Unidas convocadas.



Al no haber comentarios, por unanimidad se emitió el siguiente:

Acuerdo CPC-CECyC/01/2014. Se aprueba que el Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso y el Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, Mtro. Ricardo Chincoya Zambrano, funjan como Presidente y Secretario Técnico, respectivamente, de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Educación Cívica y Capacitación.



2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la primera sesión extraordinaria de las Comisiones Unidas de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Participación Ciudadana, celebrada el 21 de junio de 2013.



El Secretario Técnico de las Comisiones Unidas, Ricardo Chincoya Zambrano, informó que recibió observaciones de la representante del Partido Nueva Alianza, las cuales serán incorporadas a la última versión del documento.

Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y
de Educación Cívica y Capacitación

De igual forma, la Consejera Electoral Noemí Lujan Ponce indicó que haría entrega a la Secretaría Técnica de observaciones de forma.

Al no haber más comentarios, por unanimidad se emitió el siguiente:

Acuerdo CPC-CECyC/02/2014. Se aprueba la minuta de la primera sesión extraordinaria de las Comisiones Unidas de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Participación Ciudadana, celebrada el 21 de junio de 2013. Con las observaciones de la Consejera Electoral Noemí Luján Ponce y de la representante del Partido Nueva Alianza.

- 3. Análisis, discusión y, en su caso, opinión de la propuesta de Instrumentación para la integración de mesas receptoras de opinión y módulos de opinión por Internet para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015.**

El Secretario Técnico de las Comisiones Unidas, Ricardo Chincoya Zambrano, informó que recibía observaciones de la representante del Partido Nueva Alianza y de la Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral, las cuales serían remitidas a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación para su incorporación en la última versión del documento.

La Consejera Electoral Noemí Luján Ponce, informó que entregaría observaciones de forma al documento.

En uso de la palabra, la Consejera Electoral Mariana Calderón Aramburu, mencionó que el documento que se presentaba era producto del trabajo conjunto de la Comisión de Participación Ciudadana y la Comisión de Educación Cívica y Capacitación, mismo que



Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y
de Educación Cívica y Capacitación

establecía los mecanismos de capacitación para los responsables de las Mesas Receptoras de Opinión y los Módulos de Opinión.

Agregó, que la Instrumentación permitiría definir las directrices y documentación necesaria para capacitar a los ciudadanos responsables de las Mesas Receptoras de Opinión, a través de las direcciones distritales, así como a los servidores públicos que atenderán los Módulos de Opinión.

El Instructivo permitirá al usuario cumplir con sus actividades, otorgándole un panorama general sobre la Consulta Ciudadana y su desarrollo; instrucciones precisas sobre sus funciones y responsabilidades, así como los pasos a seguir y los materiales que necesitará antes, durante y posterior a la jornada consultiva.

Al no haber más comentarios, por unanimidad se emitió el siguiente:

Acuerdo CPC-CECyC/03/2014

Primero. Se aprueba emitir opinión favorable a la propuesta de Instrumentación para la integración de mesas receptoras de opinión y módulos de opinión por Internet para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015, que presenta la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación.

Con las observaciones de la Consejera Electoral Noemí Luján Ponce, del Partido Nueva Alianza y de la Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral.

Segundo. Instruir a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación realice las acciones necesarias para el seguimiento y cumplimiento del documento de mérito.

Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y
de Educación Cívica y Capacitación

4. Análisis, discusión y, en su caso, opinión de la propuesta de Instructivo para el desarrollo de la Consulta Ciudadana en mesas receptoras de opinión.

El Secretario Técnico de las Comisiones Unidas, Ricardo Chincoya Zambrano, informó que recibía observaciones de la oficina del Consejero Electoral Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas, del Partido Nueva Alianza y de la Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral.

Al no haber más comentarios, por unanimidad se emitió el siguiente:

Acuerdo CPC-CECyC/04/2014

Primero. Si se aprueba emitir opinión favorable al Instructivo para el desarrollo de la Consulta Ciudadana en mesas receptoras de opinión, que presenta la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación.

9

Con las observaciones del Consejero Electoral Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas, Partido Nueva Alianza y de la Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral.

Segundo. Instruir a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación realice las acciones necesarias a las que haya lugar para producción y aplicación del Instructivo de mérito.

5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de minuta de la Primera Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Educación Cívica y Capacitación, celebrada el 25 de septiembre de 2014.

Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y
de Educación Cívica y Capacitación

El Presidente de las Comisiones Unidas, Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso, propuso aprobar la minuta de esta sesión y, de no existir inconveniente, instruir al Secretario Técnico de la Comisión incluya las observaciones, que en su caso, realicen los integrantes de la Comisión y posteriormente proceder a su firma.

Al no haber más comentarios, por unanimidad se emitió el siguiente:

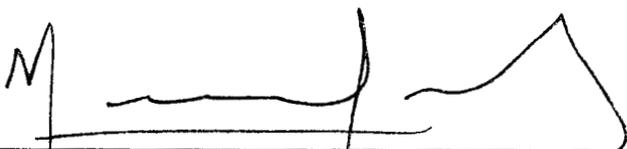
Acuerdo CPC-CECyC/05/2014. Se aprueba la minuta de la Primera Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Educación Cívica y Capacitación, celebrada el 25 de septiembre de 2014, en el entendido de que las observaciones que, en su caso, sean formuladas por los integrantes de la Comisión serán incorporadas a la versión definitiva del documento.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas con cincuenta y ocho minutos del día veinticinco de septiembre de dos mil catorce, se dio por concluida la Primera Sesión Extraordinaria, firmando al margen y al calce los Consejeros Electorales integrantes de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Educación Cívica y Capacitación, que asistieron a la misma.



Mauricio Rodríguez Alonso
Presidente de las Comisiones Unidas de
Participación Ciudadana y de Educación
Cívica y Capacitación

Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y
de Educación Cívica y Capacitación



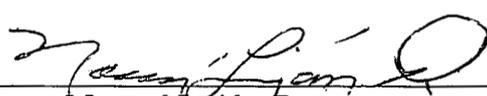
Mariana Calderón Aramburu
Consejera Electoral Integrante de las
Comisiones Unidas de
Participación Ciudadana y de Educación
Cívica y Capacitación



Martha Laura Almaráz Domínguez
Consejera Electoral Integrante de las
Comisiones Unidas de
Participación Ciudadana y de Educación
Cívica y Capacitación



Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas
Consejero Electoral Integrante de las
Comisiones Unidas de
Participación Ciudadana y de Educación
Cívica y Capacitación



Noemí Luján Ponce
Consejera Electoral Integrante de las
Comisiones Unidas de
Participación Ciudadana y de Educación
Cívica y Capacitación

Esta foja forma parte integral de la minuta de la Primera Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Educación Cívica y Capacitación, celebrada el veinticinco de septiembre de dos mil catorce.